

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	Revisión: 02 Aprobado: PR Realizado: DP Fecha: 11/12/2023 Página: 1 de 2
		

## 1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

<b>Nombre comercial:</b>	FLOXIL Cu
<b>Ingrediente activo:</b>	Sulfato de cobre pentahidratado
<b>Grupo químico:</b>	Cúpricos
<b>Clase de uso:</b>	Fungicida Agrícola
<b>Formulación:</b>	Concentrado soluble
<b>Registro SENASA:</b>	PQUA N° 642 – SENASA
<b>Formulador:</b>	Industria Tecnológica Agrícola del Perú S.A.
<b>Distribuidor:</b>	Industria Tecnológica Agrícola del Perú S.A.

## 2. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

<b>Aspecto:</b>	Líquido
<b>Olor:</b>	Metálico
<b>Color:</b>	Marrón oscuro
<b>pH:</b>	4.0 – 5.0
<b>Densidad:</b>	1.180 – 1.190 g/L +/- 0.05
<b>Explosividad:</b>	No explosivo
<b>Inflamabilidad:</b>	No inflamable
<b>Corrosividad:</b>	No corrosiva
<b>Estabilidad:</b>	Estable bajo condiciones normales de almacenamiento.

## 3. COMPOSICIÓN QUÍMICA

Sulfato de cobre pentahidratado	250 g/L
Aditivos	csp 1L

## 4. CLASIFICACIÓN TOXICOLÓGICA

OMS: Categoría II. Moderadamente peligroso/Peligro  
SGA: Categoría 3. Moderadamente peligroso/ Peligro  
Banda Amarillo

## 5. MODO DE ACCIÓN

El sulfato de cobre es un compuesto que tiene una acción muy efectiva contra hongos y bacterias; esa propiedad es la que se ha aprovechado en la formulación del **Floxil Cu** que ingresa muy rápida y fácilmente al sistema vascular de la planta y transportan al S y Cu a través del floema y xilema actuando de manera sistémica, protegiendo contra todo microorganismo patógeno que se desarrolle dentro del organismo vegetal ya sea de manera preventiva o curativa.

**Floxil Cu**; actúa como un proveedor de Cu, permite que esté disponible dentro del sistema de los vegetales ya que cumplen una serie de funciones propias y es un nutriente muy importante; así tenemos que el S forma parte de las proteínas y el Cu forma parte de los cloroplastos, por lo que interviene en la fotosíntesis, además promueve la formación de Vit. A e interviene en la actividad respiratoria.

**Floxil Cu**, no produce envejecimiento como sucede con los Oxicloruros y/o Hidróxidos de Cobre, por su bajo contenido de Cobre metálico, además cuenta con inertes de alta calidad como aminoácidos, extractos de algas y ácido cítrico, que estimulan al cultivo en su crecimiento.

	<b>FICHA TÉCNICA</b>	Revisión: 02 Aprobado: PR Realizado: DP Fecha: 11/12/2023 Página: 2 de 2
		

## 6. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS L/Cil	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
CEBOLLA	Alternariosis	<i>Alternaria porri</i>	0.500	7	5
PAPA	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	0.500	1	5
ESPÁRRAGO	Fusariosis del esparrago	<i>Fusarium oxysporum f.sp. asparagi</i>	0.500-1.00	10	5
PALTO	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.550-0.750	14	20
ARÁNDANO	Mancha negra de la hoja	<i>Alternaria alternata</i>	0.500	1	5
	Muerte regresiva	<i>Lasiodiplodia theobromae</i>	0.500	7	5
ARROZ	Podredumbre de la vaina	<i>Gaeumannomyces graminis var. graminis</i>	0.300	7	10

LMR: Límite máximo de residuos en partes por millón.

PC: Periodo de carencia en días.

## 7. FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

No realizar aplicación cuando las condiciones ambientales son desfavorables, realizar la aplicación en los primeros síntomas de la enfermedad o de manera preventiva.

## 8. PERIDO DE REINGRESO

Se recomienda no ingresar al área tratada hasta después de 24 horas de la aplicación.

## 9. COMPATIBILIDAD

**Floxil Cu**, es compatible con la mayoría de los agroquímicos de uso común, sin embargo, se debe evitar su mezcla con productos de reacción alcalina y aceites, se recomienda realizar una premezcla previa.

## 10. FITOTOXICIDAD

**Floxil Cu**, no es fitotóxico cuando se utiliza de acuerdo con las indicaciones de la etiqueta.

## 11. NOTA AL COMPRADOR

Las recomendaciones e información son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de esta hoja técnica.

**Industria Tecnológica Agrícola del Perú S.A.**  
**Área Técnica**